

C O P Y .

R.A. Franks.
Financial Secretary.

576 Fifth Avenue,
New York.

Feb. 7th. 1916.

Manuel Castro Quesada, Esquire, Minister,
The Government of Costa Rica,
Washington, D.C.

My dear Sir:

Your letter of January 1st. is received, and I note that the Costa Rican Government has purchased the site on which the Peace Palace of the Central American Court of Justice is to be erected, and that all arrangements for the construction of the building are now complete.

The sum of \$100,000 which Mr. Carnegie has promised to provide to cover the cost of the Peace Palace is available any time it is needed to meet the requirements of Your Government in connection with the construction of the building.

It is our custom to make payments on such accounts in installments, of amounts as are required from time to time as the work of construction proceeds and are certified to by the Architect.

If this procedure is entirely satisfactory to your Government, will you please have architect's certificates ~~issued~~ forwarded to me as they are issued? All certificates should be approved by a representative of the Costa Rican Government under whose direction the Peace Palace is being erected.

I am making payment direct to Mr. Henry D. Whitfield for the amount of his bill which you enclose, \$821.88 for service as architect.

Trusting that this will meet with your approval,
I am,

Yours very truly,

(Sgd.) R. Franks.

1

NICOLÁS OREAMUNO

ABOGADO

2

S. José Mayo 2 de 1916.-

Sr. Lic. don Alfredo González.-

Su casa.-

Muy estimado amigo mío:

No hablo al

Presidente: hablo al amigo en cuya amable confianza reposo las tribulaciones que azotan mi espíritu.

De un lado: mi anhelo y mi obligación de servirlo y de servir los intereses del Partido Republicano, la continuación de sus planes financieros cuya justicia siento en mi conciencia y de cuyos beneficios para mi País estoy intensamente penetrado y

2

convencido; mi pretensión; quizás
arrogante, de que podía colocar
alguna fuerza útil en el triunfo
de esos ideales económicos que han
llegado a ser, después de concien-
te y honrado estudio, los míos pro-
pios. De otro lado; mi penuria,
-no avergonzada- porque no es re-
sultado de vicios ni desórdenes sino
de una serie de implacables y do-
lorosos infortunios, pero penuria
triste que me acerca a una liqui-
dación final y me entregará pro-
bablemente, con mi familia, a la
experimentación de privaciones nun-
ca probadas. - Tal es por los dos

tivos, de índole cívica y de altruista
interés los unos, de disculpable y hu-
mano egoísmo los otros, que me in-
dujeron a la explicable debilidad de
admitir mi candidatura de Diputado
primero y de ultimar después arreglos
con Usted para ir a la Cámara. -

Hebo declararles que, desde que
inicié esos arreglos para recibir dine-
ro, perdí la paz de mi conciencia.
Defendibles en su fondo moral, yo
no puedo revelarlos, no puedo rom-
per lo subrepticio de sus formas;
y al recibir el envidioso ataque de
enemigos que me gritarán "Vendido",
no podré decir la verdad, la verdad
entera que es la única que podría
salvarme de los ecor escandalos de

la difamación. - Un día de esto fue horrible la conmoción de mi alma, cuando me dijo don Máximo que un empleado de su Casa Presidencial había ido a comunicarle la noticia de que estaba determinada ya mi ida a la Cámara con esta frase "ya le llenaron la panza a ese Viejo." Usted considerará la emoción de este pobre Viejo que a estas horas de su vejez - nunca, jamás ha recibido un centavo que no sea lícitamente recibido.

Antes me detuvo en la calle un amigo: la vergüenza me caldeo la cara cuando me dijo en tono de condescendiente advertencia "tu actuación en el Congreso podrá ser tan inteligente como otras veces lo ha sido, pero tu

72
4

NICOLÁS OREAMUNO
ABOGADO

elocuencia no tendrá la persuasión de otras veces, porque la gente dice que la llevar alquilada, y carecer de autoridad moral".

Anoche recibí una carta de mi hijo - preocupado desde Washington con el desarrollo de esta situación mía - y le transcribo el párrafo de su carta: "Si usted debe, por sentido de consecuencia política y de amistad, ir a la Cámara, sólo tiene un modo de ir: con su sueldo de Diputado. Sólo así tendrán honor y autoridad sus opiniones. Si su función ha de ser remunerada con dinero que no sea el de su sueldo, por más atenuaciones que se le busquen al caso,

va manchada con una ilegalidad que
trauda a la moral de su gestión. -
Sus enemigos se lo echarán en cara,
el sufrimiento de esa situación (yo co
nozco su psicología que es la mía propia
de Ud. heredada) acabará por enfer
marlo y por matarlo, dejándonos
privados - en medio del deramparo, pe
ro de la dignidad de nuestra pobreza.
de lo único que conforta y anima nuestra
condición de infortunio que es el senti
miento de no haber hecho cosas inde
bidas. "

Ya ve Usted! He una parte, un
miles de dinero que desahoga mi aspi
ria, la probabilidad de establecer

mi actividad profesional independiente
 para proveer la despensa vacía, - y sobre
 todo - el arreglo de deudas que me lleven al
 porte de una abrumadora liquidación;
 pero esto, a costa de que me llamen "Vendido"
 y "viejo a quien se le llena la panza" -
 Ve otra parte una situación perdida,
 (mi convencimiento es que esta corte se
 derrumba) la soga del acreedor que
 aprieta el cuello, el deramparr, las
 privaciones, la indigencia... tal vez a
 la puerta de la casa triste, pero sin
 "Viejo a quien le llenan la panza" sin
 el "Vendido" cuyo dejo me suena a al-
 go más espantoso que la miseria y
 la muerte. -

He preferido decirle esto por escrito, porque es muy penoso hablar de esto.

Esta noche, si la jaqueca que padezco me lo permite, tendré el gusto de verlo. Si Usted me releva de ir á la Cámara, á la que no iré en ningún caso - sino con la práctica imposibilidad del sueldo de presupuesto, - y á Usted le parece bien, - yo podré ayudar, con desinterés placentero, á su valiente y talentosa reforma fiscal, desde la prensa, ora en La Información, ora en El Imparcial ó un folleto - y con ó sin mi firma, como Ud. lo prefiera. - Tengo de eso un libro escrito; un libro cuyo prolegomenos Usted conoce: Usted decidi

3/
6
NICOLÁS OREAMUNO
ABOGADO

sa' si conviene publicarlo y go tendrí
mucho gusto y mucho orgullo de coope
rar en esa forma. Pero recibir pla
ta en mi condición de Diputado, no'.
Acepto con valor las perspectivas de
mi ruina.

He vaciado vibraciones de alma
en el alma del amigo y espero mere
cer de él algo más que mi disculpa,
su consideración. -

Usted, mi buen amigo, pierde
un número en el Congreso: yo lo pier
do todo, menos el sentimiento de mi
propia estimación.

afms. amigo
Nicolás Oreamuno.

2



THE WALDORF



THE BELLEVUE-STRATFORD



THE ASTORIA

The Waldorf-Astoria,

New York, 25 de Julio 1916

Mi querido viejo:—

Tuve el gusto de recibir tu
gallarda y marcial figura impresa por Herman
Dey. Te ves la mar de bien y esto te lo digo aun
a riesgo de que disfrutes pues bien se cuanto
te contraria el que no advinieren por tu sens
blante las apendicitis y demás que te molestan.

Pero, que quieres?, tu experiencia no de
nuestra enfermedad ninguna y el deseo que
tengo de que ello sea en realidad así me hace
decirte que te ves muy bien.

Por los periódicos supe que Joaquín había
estado un poco enfermo pero que ya estaba res
tablecido del todo. ¿Que tuvo? ¿Serán cólicos?

cius de la operación? De todo corazón espero
pero que no sea así y que la cosa se haya re-
ducido a cualquier enfermedad pasajera.

Desde ayer me encuentro en New York
adonde vine para saludar a don Domingo
y la señora; sin embargo no los he podido ver
todavía. Por purísima casualidad supe de su
venida pues Alfredo ni nadie me avisó una
palabra; el domingo en la noche recibí un tele-
grama de Chale Lara en que me decía que acaba-
ba de saber que don Domingo llegaría al día si-
guiente pero no me decía si venía con la señora o no
inmediatamente aleteé un poco y el lunes a la una
me encontraba en el muelle en donde supe, con
la contrariedad imaginable, que el vapor llegaría
ya dos horas de retrasado. Nada pudo sorprenderme
más pues es la primera vez que llega tan
temprano siendo lo corriente que los vapores atra-
guen hasta el otro día y nunca antes de las dos
o tres de la tarde del señalado.

Por dicha no se encontraron solos porque
de la Secretaría de Estado, avisada por Mr. Hall,
habían enviado un comisionado a recibirlos
y éste había encargado a la Aduana que tan pr-



THE WALDORF



THE BELLEVUE-STRATFORD



THE ASTORIA

The Waldorf-Astoria,

New York.

1911

to como el vapor estuviera a la vista se le avisara. Con todo la cosa le cogió tan desprevenido que casi no llega tampoco a tiempo.

Por los del expreso que se encargaron del quipaje supe el hotel a que habían venido y en demora me constituí allá. Acababan de salir entonces le deje a don Domingo una carta suplicándole que si antes de las 7 regresaban al Hotel me telefonaran a mi cuarto, número tal del Waldorf, ahí tienes a Manuelito sin moverse de su cuarto hasta mucho rato después de la hora señalada. Y llamada que a ti te dieron recibí yo. Como yo sabía que Mr. Robins, el enviado del Departamento, les iba a ofrecer una comida, no quise irlos a buscar tan tarde, pero esta mañana, a las 9, les telefoneé y

ya habrían salido; a las 12 fui a verlos y no estaban y después me estuve desde las 7 hasta las 8 1/2 esperándolos en el Hotel de ellos y tampoco. Cada vez les he dejado una nota escrita pidiéndoles que me llamen pero siempre recibiendo la callada por respuesta.

Esto mañana me refiero y si antes de mi salida, que será a las tres, no me han llamado me quedare sin verlos.

Bien: el incidente por mas desagradable si se quiere, ridiculo, que sea no me preocupa tanto si no fuera por la circunstancia de no haberme avisado nada Alfredo del viaje y si a esto se agrega que desde hace mucho tiempo no recibí ninguna letra de él y que la última carta que me escribió ~~fuera~~ ^{me} una en que contaba que un macho había llegado por allá diciendo que yo era persona grata, has de convenir conmigo en que la cosa tiene muchos visos de ser un plan arreglado para que yo comprenda que estoy de más y que debo largarme.

Si ello fuere en realidad así yo de mi parte no tengo ningún inconveniente en dejar el campo libre; pero, como me creo con derechos sobrados para que Alfredo me hable con entera franqueza y no por



THE WALDORF



THE BELLEVUE-STRATFORD



THE ASTORIA

The Waldorf-Astoria,

New York,

191

señas, no he querido hacer la de don Pedro que durante los 4 años que estuvo en Washington me afeto por cable como 40 renunciaciones para retirarlas después, y he preferido mejor esperarme hasta que tu me digas, con la sinceridad y franqueza que yo en tu caso usaria para contigo, que es lo que la realidad hay, pues aun cuando el problema que se me presenta es tan difícil como aquel de la semilla de aguacate adentro quiero sin embar- esperararme hasta que tu me digas "aguacate"

Te ruego, en consecuencia, me hagas el favor de contestarme a vuelta de correo expresándome con toda exactitud tus impresiones; recuerda en que yo

confío en que tu amistad no permite
que yo esté jugando un papel falso.

Crecer está muy mal. Ayer lo
raron y le encontraron un cáncer en la
vejiga. La reventó muy bien así es que p
decir que la operación tuvo completo éxito :
brincos y a saltos podrá vivir unos cuantos
meses mas.

Pobre muchacho; no puedes figurarte lo
lo que me duele pues el hombre tenía magnas
fuerzas condiciones y la cosa es tanto mas sen
ble cuanto que ahora parecía que el muchacho
había por fin afarrado los estribos. ¡Que se
ha de hacer!

En espera de tus gratas y con mis
recuerdos para María, recibe un fuerte abra
zo de tu amigo

Manuel



CABLEGRAMA

advertencias: El Gobierno no asume ninguna responsabilidad a consecuencia del servicio telegráfico.—La rectificación de un parte se cobra su original cuando no haya error en la transmisión.—Los telegramas que se transmitan después de diez de la noche pagarán 75 céntimos de sobre tasa.—No será transmitido parte alguno sin ser pagantes su valor y de ningún modo si contuviere insultos o palabras obscenas o contrarias a las leyes buenas costumbres.

D- 5-

350-

Expedido en Alenhurst el 26 de _____ de 19____ a las 8 am m
 Recibido en San José el _____ de Agosto de 19 16 a las 12-10 pm
Pelico-

San José
C-Rica-

Describo Manuel

11
Allentown, N. J., 25 de Agosto
de 1916

Mi querido Pelayo:—

Oportunamente
tuve el gusto de recibir las co-
municaciones que me cursastes
indicandome la convenien-
cia de mi pronto viaje pa-
ra esa.

Por Nicolás, de quien tam-
bien recibí carta en el último
correo, me he enterado con mas
detalle acerca de las dificul-
tades en que se encuentra el
gobierno con motivo de la in-
teligencia que parece existir en

te don Massimo y don Cleto y Anderson
para echar por tierra los proyectos econó-
micos de Alfredo.

El también me hablaba de tu re-
traimiento y desgarro para continuar
en el gobierno y sus informes unidos a
los tuyos me han hecho comprender que
en realidad se está ahora buscando por
una situación la mas difícil sin duda
de las que se le han presentado al go-
bierno.

¿Podrá mi presencia allí contri-
buir para que la cosa no se descochere?
Francamente yo lo dudo y mucho
han de desearlo. Pero don Massimo me

historia.

Sin embargo yo estoy del todo aconci-
te a partir y a afotar allá todo empe-
ño en impedir que el diablo nos lleve a
todos aun cuando tenga muy poca con-
fianza en el resultado de mis gestiones
y crea que lo mas posible es que tenga que
volverme con el rabo entre las piernas y con
el ridículo consiguiente.

No importa: lo que se está jugando
es muy serio para que me pueda detener cual-
quier temor y en consecuencia hoy mismo
le he escrito a Alfredo diciendole que si él
cree conveniente mi viaje me ponga un ca-
¹²

ble indicandome lo para salir a
temora.

Dale que te encuentre la carta y
los lds. discutan si la idea debe
mantenerse o no.

Te repito: - Yo no tengo ningún
inconveniente en irme pero dese-
ría que este consejo no me lo diera
sino hasta después de meditarlo.

Desde luego debo decirte que la
parte final de tu carta me auto-
riza a no tomar ninguna inme-
diata resolución sin oírte de nuevo.

Tuyo de verdad

Flannell

CARLES GEDELAGE
A. B. C. 5ª Edición

SAN JOSE, COSTA RICA, 22 Dicbre. 1918.

Señor don Manuel Castro Quesada.
Ministro de Costa Rica en Washington

Estimado Señor y amigo:-

Me refiero á su atenta carta de 13 de
Noviembre del presente año por la cual Ud. tuvo á bien hacer algunas
aclaraciones con respecto al contrato que firmamos para la construc-
ción del Palacio de la Corte de Justicia Centroamericana.

El Señor Presidente me ha manifestado el deseo de que de
modo claro se estipule que ese edificio va á ser pagado con los fon-
dos ofrecidos por el honorable Andrew Carnegie y que en el inesperado
evento de que no fuese posible obtener de Mr. Carnegie dichos fondos,
el Gobierno se considera libre de responsabilidad.

Por mi parte no tengo inconveniente en manifestar á Ud. que
considero nulo y de ningun valor el párrafo de su carta que dice:-

"EN EL CASO SUPUESTO EL GOBIERNO PAGARA A UD. LA CANTIDAD
CORRESPONDIENTE AL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE EL TRABAJO
SEGUN EL PLAN ESTIPULADO EN EL CONTRATO".

Considero que de este modo quedan llenados los deseos del
Señor Presidente y repito de nuevo que por mi parte estoy entendido
de que el Gobierno no me pagará á mi, como contratista, ninguna suma
que no sea tomada de los fondos que deben recibirse del Señor
Carnegie.

Soy de Ud. con la mayor consideración Su Attº S. S.

Guillermo de la Guardia